

Cuenta — **Pública** Regional 2022



Región de los Ríos



Índice

I Antecedentes regionales

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018 - 2022
2. Presentación Cuenta Pública Regional

II Principales logros regionales alcanzados durante el 2021

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural
2. El arte, la creatividad y la educación
3. Las artes y los artistas chilenos
4. Patrimonio.
5. Ejecución presupuestaria

III Plan regional de Gobierno para el periodo 2022 – 2023

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural
2. El arte, la creatividad y la educación
3. Las artes y los artistas chilenos
4. Patrimonio.



I Antecedentes regionales

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

El Ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos inmigrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022

- a. Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.
- b. Incentivar la educación integral, a través del arte y la creatividad, como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.
- c. Fomentar la creación y formación artístico-cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los y las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.
- d. Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- e. Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.



2. Presentación Cuenta Pública Regional

La pandemia por el Covid-19 continuó afectando al mundo cultural durante el año 2021, periodo en que lentamente se transitó a la presencialidad, siempre bajo estrictos protocolos sanitarios. En este contexto, la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Los Ríos retomó sus acciones territoriales. Lo anterior, a través del despliegue controlado de los equipos programáticos para un contacto más directo con las comunidades y con quienes se había avanzado en la planificación cultural participativa, preferentemente a través de medios a distancia.

Con la ayuda de la virtualidad y las nuevas tecnologías, este año se generaron numerosos contenidos culturales, artísticos y patrimoniales, impulsados tanto por la institución como en el marco de alianzas estratégicas con agentes y organizaciones, que permitieron poner en valor a creadores y creadoras, cultores y cultoras, gestores y gestoras, organizaciones territoriales, elementos patrimoniales e identitarios locales, proyectos asociativos e iniciativas independientes, que dieron cuenta de la diversidad y riqueza cultural de los territorios de Los Ríos. Este periodo fue también una oportunidad para mejorar los medios con que la institución llega hasta sus públicos, mediante la actualización de sus sitios Comunidad Creativa Los Ríos y Red Aliwen.

Las niñeces y juventudes nuevamente ocuparon un lugar relevante dentro de la programación. En el contexto educativo, el programa de Fomento al Arte en la Educación, Acciona desplegó proyectos artísticos en 30 establecimientos de la región, mayoritariamente rurales; el Plan Nacional de la Lectura desarrolló trece Diálogos en Movimiento en torno a literatura regional con estudiantes de igual número de escuelas y liceos; y el Programa de Apreciación de la Música Nacional desarrolló doce procesos de mediación artística sobre bandas y solistas de Los Ríos. Por su parte, Cecrea, entregó 151 experiencias pedagógicas a niñas, niños y jóvenes de entre siete y 19 años de edad.

Pero el foco también estuvo en llegar a aquellos más vulnerables y fue así como niñas, niños y adolescentes de residencias de la red Mejor Niñez pudieron acceder a una programación de artes circenses a través de un convenio entre el programa Identidad Regional y la Asociación Patrimonial Cultural de Los Ríos. En otras acciones, Cecrea desarrolló laboratorios y actividades creativas específicas para sus residentes y la Mesa Regional de Educación Artística llegó a ellos con cinco instancias de mediación artística cultural.

La premisa siempre fue seguir cuidándonos y por eso el retorno a la presencialidad se vivió de manera paulatina. Esto obligó a espacios y agentes culturales a adecuar permanentemente sus actividades y proyectos, significando en muchos casos una merma considerable de sus ingresos y la puesta en riesgo de su continuidad. Es aquí donde los Fondos Cultura permitieron apoyar la reactivación programática y la empleabilidad

a través del financiamiento de 154 proyectos de Los Ríos, en los ámbitos de formación, circulación, creación y producción; difusión y comercialización; fomento, puesta en valor del patrimonio cultural local y economía creativa, asignando más de mil 600 millones de pesos a iniciativas locales, entre ellas 28 financiadas con el aumento presupuestario del Fondo Transitorio de Emergencia. A ello se sumó el Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras, que incluyó una convocatoria especial para espacios culturales, entregando más de 650 millones de pesos para financiar planes de gestión de ocho entidades de Futrono, Valdivia, Paillaco, Lanco, La Unión y Panguipulli.

En tiempos complejos, la idea de que la unión hace la fuerza cobró más sentido. Proyectos asociativos llegaron de la mano de los integrantes de la Mesa de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC), quienes generaron iniciativas que rescataron su identidad y pusieron en valor a exponentes de las culturas, las artes y el patrimonio de sus comunas; la Red de Espacios Culturales y los municipios levantaron programación cultural y con ello apoyaron la empleabilidad en todos sus territorios; y las organizaciones de derechos humanos, que además de sus proyectos individuales de gran impacto y significación, impulsaron una iniciativa colectiva orientada a dar visibilidad a los sitios de memoria de la región. Junto a esto surgieron alianzas virtuosas entre artistas y organizaciones funcionales y territoriales que, en colaboración con la institución, gatillaron procesos de revitalización cultural en cada una de sus localidades. Y, por cierto, la presentación del Plan Regional de la Lectura sólo fue posible tras el trabajo mancomunado de instituciones públicas y agentes del sector privado, cuyos aportes sistemáticos dieron forma a esta carta de navegación para hacer de la lectura un derecho social de todos y todas las habitantes de la región.

El año 2021 también dio espacio a la formación a través de programas como Escuelas de Rock y Música popular, que permitió a 17 bandas y solistas locales acceder a procesos formativos centrados en la producción musical; la iniciativa “Los Ríos, territorio escénico”, que en una instancia virtual y otra práctica en el Teatro Regional Cervantes capacitó a trece agentes de las artes escénicas; y, en el plano de las organizaciones culturales comunitarias, destacó la segunda versión del Diplomado en Gestión Cultural para representantes de OCC, impulsado por Red Cultura en alianza con la Universidad de Los Lagos.

En materia de reconocimientos y tras dos años de interrupción, en 2021 se realizó una nueva entrega de los Premios Regionales de Arte y Cultura a cuatro exponentes de Los Ríos destacados en creación artística, gestión cultural, cultura de los pueblos originarios y difusión y promoción de la diversidad, interculturalidad e igualdad de género. Por su parte, la iniciativa Mujeres Creadoras de Los Ríos, impulsada por el programa Identidad Regional, dio como resultado un catálogo digital y un ciclo de entrevistas que destacaron los aportes al desarrollo cultural local de 24 mujeres de comunas y localidades de la región.

Luego de ser el primer recinto de Chile en abrir sus puertas en tiempos de pandemia, el Museo de Sitio Castillo de Niebla se consolidó como uno de los más visitados a nivel nacional, recibiendo a más de 34 mil personas, provenientes del 92 por ciento de la totalidad de las comunas del país.

En materia de pueblos originarios continuó el trabajo con las organizaciones del pueblo mapuche presente en la región, sobre la base de las líneas priorizadas del Plan de Revitalización Cultural Indígena. En el caso del patrimonio cultural inmaterial, el trabajo se enfocó preferentemente en los Carpinteros de Ribera del río Cutipay, único elemento priorizado regional en el inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial de las comunidades que habitan el territorio chileno.

Como organismo técnico, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) continuó con su labor de asesoría en la tramitación de declaratorias, atendiendo consultas, denuncias e ingresos y apoyando distintas instancias de colaboración, comisiones y mesas para un trabajo coordinado con otros servicios de la región.

En el caso de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas destacó la gran cantidad de contenidos virtuales generados durante el año, que le permitieron estar en permanente contacto con las audiencias y poner en circulación contenidos de las más diversas materias, siempre abogando por hacer de las bibliotecas espacios que van más allá del préstamo de libros y contagiendo el gusto por la lectura desde diferentes cruces disciplinarios para todos los públicos.

Si de efemérides se trata, el Día del Patrimonio Cultural fue nuevamente una de las fechas que concitó un alto interés en la ciudadanía. En un trabajo coordinado de las áreas que integran la Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpat) y espacios, organizaciones y agentes culturales de la región, se logró levantar una programación diversa, principalmente virtual.

Sin duda, el año 2021 fue de transición, de regreso paulatino a nuevos contextos y realidades, pero también un periodo que permitió adquirir nuevos aprendizajes y explorar otras posibilidades, que este 2022 tendrán la oportunidad de ponerse en acción.

II. Principales logros regionales 2021

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

- a. Tras un año donde las actividades presenciales en los territorios todavía se vieron dificultadas por la pandemia, el programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional continuó consolidando sus acciones de colaboración con las organizaciones funcionales y territoriales, con quienes dio continuidad a los procesos de planificación cultural participativa. Asimismo, durante el periodo se establecieron alianzas con entidades y organizaciones de las culturas y las artes, para la generación de estrategias que apuntaran a la revitalización de las identidades locales.
- Fue así como durante el año 2021 y con una inversión anual de 143 millones 178 mil 804 pesos, las acciones del programa beneficiaron a más de seis mil personas. Entre ellas, agentes culturales del territorio, dirigentes vecinales, integrantes de organizaciones culturales comunitarias, artesanos, cultores y cultoras, emprendedores y emprendedoras, integrantes de comunidades mapuche y creadores y creadoras.
 - Uno de sus hitos fue la elaboración de cuatro agendas culturales participativas en igual número de localidades rurales, aisladas o rezagadas de la región. Lo anterior, mediante el desarrollo de un proceso de planificación que involucró a las comunidades, a través de un trabajo coordinado con representantes de organizaciones funcionales y territoriales, siendo éstas Trumao, en la comuna de La Unión; Malalhue en la comuna de Lanco; Maihue en la comuna de Futrono y Riñihue en la comuna de Los Lagos.

Con el objetivo de fortalecer la difusión y alcance de contenidos que abordaran las particularidades e intereses de los territorios, se desarrolló un plan estratégico de comunicaciones que incluyó la generación de productos informativos digitales y la actualización de la plataforma web Red Aliwen, que, con nuevas herramientas, secciones y una interfaz más amigable, permitirá satisfacer de mejor forma los requerimientos informativos de la ciudadanía, agentes culturales comunales, mundo municipal y organizaciones culturales comunitarias, entre otros. Tras un proceso de planificación cultural participativa que inició en 2018, el programa suscribió un convenio de transferencia y colaboración con la Junta de Vecinos N°2 Playa Blanca de San Carlos, en la comuna de Corral, que con una inversión de seis millones 790 mil 763 pesos, permitió dar continuidad a la agenda cultural priorizada por la propia comunidad, que en 2021 se enfocó, entre otros, en la formación de mujeres del sector a través de talleres de artesanía.

- El teatro es una de las disciplinas más demandadas por las comunidades alejadas en cuanto a programación cultural, con especial interés de las audiencias.



cias infantiles. Con este antecedente y con el objetivo de aprovechar las artes escénicas como una herramienta que permite despertar las potencialidades de un territorio y reflejar su identidad, el programa suscribió un convenio con el Centro Cultural Teatro Luna. A través de un presupuesto de 20 millones de pesos y la participación de agentes asociados a la Asamblea Regional de Teatristas de Los Ríos (ARTELOR), se desarrolló una programación de artes escénicas con pertinencia cultural y territorial, que incluyó estrenos en infraestructura cultural comunal, funciones en formato híbrido, capacitación para agentes de las artes escénicas locales y programación enfocada al público infantil.

- La baja valoración del aporte de las mujeres en la creación artística y la gestión cultural, situación que se ve acrecentada en territorios más alejados de los centros urbanos, fue una de las brechas abordadas a través del programa "Mujeres Creadoras de Los Ríos". Un presupuesto de catorce millones 832 mil 41 pesos permitió la elaboración de un catálogo digital y entrevistas registradas en formato audiovisual a 24 artesanas, cultoras, gestoras, músicas, escritoras y emprendedoras culturales, entre otras, representativas de las doce comunas y localidades de la región.
- En su tercera versión, tras dos años sin realizarse, en 2021 se efectuó una nueva entrega de los Premios Regionales de Arte y Cultura. Tras una convocatoria abierta fueron distinguidas cuatro personalidades provenientes de las comunas de Valdivia, Río Bueno y Mariquina, que han desarrollado iniciativas significativas en el rescate y fortalecimiento de la identidad regional, con dinamismo en la participación ciudadana y que han sido un aporte a la descentralización del desarrollo artístico y cultural, mediante una obra continua en el tiempo. Las personas reconocidas fueron:
 - Gloria Chacón Legal en la categoría Creación Artística;
 - Alejandro Torres Farfán como Gestor Cultural;
 - Juan Guillermo Tripailaf Manquelafquen como Cultor de Comunidades de Pueblos Originarios;
 - Bernarda Aucapan Millaquipai por su aporte a la difusión y promoción de la diversidad, interculturalidad e igualdad de género.
- Promover el acceso a la programación cultural por parte de niños y niñas, en especial de aquellos en situación de vulneración de sus derechos, fue el objetivo de la alianza establecida con la Asociación Patrimonial Cultural de la Región de Los Ríos. Residentes de cuatro recintos de las comunas de Valdivia, La Unión, Panguipulli y Máfil, de la red del Servicio Mejor Niñez, pudieron disfrutar de un varieté de circo, a las que se sumaron presentaciones en la Fundación Cifán, Parque Saval y Consejo Vecinal de Desarrollo de las pobla-

ciones Pablo Neruda y Yáñez Zavala. En 2022 la iniciativa adicionará una programación cultural con identidad regional en las doce comunas, para lo cual se proyecta el cruce con compañías y colectivos regionales de artes escénicas, completando una inversión total de 38 millones de pesos.

- b. Con el objetivo de promover la asociatividad y la activación comunitaria, fomentando la elaboración de instrumentos y estrategias para la planificación cultural, con lo cual se contribuye a la sostenibilidad de los procesos participativos desarrollados en permanente vínculo con los municipios y espacios culturales, en 2021 el programa Red Cultura ejecutó un presupuesto anual de 174 millones 680 mil 827 pesos, alcanzando el cien por ciento de cobertura de las comunas de la región y en el contexto de emergencia sanitaria aún vigente en el país.
- A través de un convenio con la Corporación Cultural Municipal de Paillaco, el programa financió estrategias de sostenibilidad para los municipios, que dieron como resultado una serie de iniciativas comunales que, junto con generar programación artístico-cultural para las audiencias locales, apoyaron la empleabilidad del sector, duramente afectado por la emergencia sanitaria. Lo propio hizo la colaboración establecida con la Corporación de Adelanto Amigos de Panguipulli, que benefició a integrantes de la Red de Espacios Culturales de la región.
 - El mejoramiento de las herramientas de gestión para los municipios se concretó a través de los Planes Municipales de Cultura, que en 2021 abarcó las comunas de Panguipulli, Corral y Valdivia, en la etapa de actualización; y Lago Ranco, Río Bueno, Mariquina y Los Lagos en etapa de implementación. Estos últimos se elaboraron los años 2019 y 2020, pero su ejecución se vio afectada primero por el estallido social y después por el Covid-19, que imposibilitó la realización de instancias participativas en los territorios, metodología fundamental para la elaboración de estas herramientas de planificación cultural. Por otro lado, el año 2021 también se realizó el seguimiento del convenio firmado el año anterior con la municipalidad de Lanco para la elaboración del Plan de Gestión del Teatro Galia.
 - La convocatoria nacional de Fortalecimiento de la Planificación y Gestión Cultural Local adjudicó cinco millones 590 mil 692 pesos y cinco millones de pesos a las municipalidades de Corral y Mariquina, respectivamente, lo que permitió, en el primer caso, financiar talleres artísticos y la primera revista digital cultural de la comuna y, en el segundo, el programa cultural La Lupa.
 - También en el ámbito de las convocatorias, el año 2021 tres organizaciones culturales locales que se vieron afectadas en su accionar por la situación de emergencia sanitaria, se adjudicaron recursos para financiar total o parcialmente sus proyectos. Ellas fueron la Organización Comunitaria Funcional Mundo Libre de la comuna de Lanco por 21 millones de pesos, la Agrupación

Deportiva y Cultural Ballet y Conjunto Folclórico Esperanzas del Valle de la comuna de Mariquina por 36 millones 176 mil 283 pesos y el Centro Cultural Museo y Memoria de Neltume por 16 millones 850 mil pesos.

- Mediante la línea de Formación para Organizaciones Culturales Comunitarias y con un monto de seis millones de pesos, se realizó la segunda versión del Diplomado en Gestión Cultural, que benefició a 30 representantes de organizaciones culturales de la región, y que fue posible gracias a un convenio con la Universidad de Los Lagos.
 - A través del fondo para el Fortalecimiento de Iniciativas Culturales Comunitarias se adjudicaron financiamiento la Agrupación El Torreón de Valdivia, la Biblioteca Comunitaria de la Junta de Vecinos de Punucapa-Tambillo y la Agrupación Artística y Cultural de Lago Ranco, por ocho millones 938 mil 852 pesos.
 - Recursos aportados a la Mesa Regional de Organizaciones Culturales Comunitarias permitieron la elaboración de iniciativas asociativas entre tres o más integrantes, encabezadas por organizaciones de Paillaco, Los Lagos y Lago Ranco, y que abordaron diversas temáticas como la artesanía, pintura y gastronomía, entre otros.
- c. Ante la contingencia por el Covid-19 y la situación de pandemia, el Programa Cultura, Memoria y Derechos Humanos trabajó estrategias que favorecieron los procesos de puesta en valor, apropiación, significación, difusión y uso social de la historia y la memoria del territorio de Los Ríos, como fundamentos para la promoción de los Derechos Humanos y fortalecimiento de los espacios/sitios de memoria.
- El presupuesto del año 2021 alcanzó los 20 millones de pesos y permitió la realización de cuatro proyectos con las tres organizaciones que administran Sitios de Memoria a nivel regional. El primero de ellos, de carácter asociativo, aunó los esfuerzos e intereses de las tres organizaciones para la elaboración de once cápsulas audiovisuales, que buscaron poner en valor y difundir Sitios de Memoria de Los Ríos.
 - De manera individual, el programa financió la ejecución del proyecto de la Agrupación de ex Presos Políticos y Familiares de Valdivia, que consistió en la capacitación-formación de guías de Sitios de Memoria, para la puesta en valor de la Ex Cárcel Isla Teja de Valdivia, Monumento Histórico Nacional; así como la elaboración de un fotolibro que rescató el patrimonio oral y archivo histórico de ex presos políticos de Valdivia, y el financiamiento de un plan de medios que permitió nutrir el sitio web www.memoriasexcarcelislateja.cl.
 - El Centro Cultural Museo y Memoria de Neltume (CCMMN) ejecutó el proyecto "Plan de fortalecimiento metodológico para las áreas de museología y edu-

cación y conservación del CCMMN”, que consistió en la creación de un juego de mesa tipo tablero como estrategia metodológica para el trabajo con niñas y niños de entre ocho y trece años; la realización de talleres de capacitación en gestión y conservación básica de colecciones en exhibición y depósito para miembros de la comunidad vinculada al centro; y un mural participativo.

- Por su parte, la Corporación Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de Valdivia, que administra la Casa de la Memoria en la capital de Los Ríos, ejecutó el proyecto “Programa de difusión y fortalecimiento del conocimiento, puesta en valor y educación por los Derechos Humanos”, que consistió en el lanzamiento del libro “Una vida de lucha contra la indiferencia”, que plasmó la trayectoria de la organización; la creación de un sitio web institucional y la realización de un mural en el cerco del frontis de la Casa de la Memoria.
- d. Con un presupuesto de 18 millones de pesos, en julio de 2021 el programa Escuelas de Rock y Música Popular Chilena realizó un proceso de formación integral a 17 bandas y solistas de Los Ríos, preferentemente en fase emergente, que abordó herramientas en materias como sonido en vivo, arreglo de canciones, producción escénica, gestión y difusión a través de plataformas digitales.
- Del total de participantes, durante septiembre diez de ellos dieron vida a la undécima versión del festival MareaRock, realizado en el Teatro Regional Cervantes, lo que significó el despliegue de 45 músicos y músicas en escena y 18 profesionales de apoyo técnico para la grabación de cada una de las presentaciones, las que luego fueron parte de la transmisión nacional de Rockódromo. Los participantes fueron Entre Rulos, Lucípetos, Chola y Gitano, Amaranth, Del Monte al Mar, Peregrino, Monvel, Porotos Kon Rienda, Astromelia y Elliot.
- e. Tras el desafío de promover el acceso digital de las personas para aprender y desenvolverse en las diferentes plataformas, facilitando la realización de trámites, así como la generación de documentos, durante 2021 el programa BiblioRedes desarrolló una serie de acciones en el territorio. Además se abocó a fortalecer su vinculación mediante acuerdos institucionales con Sence y el Poder Judicial, para llegar más y mejor a las organizaciones sociales, así como con las oficinas municipales del programa Jefas de Hogar, Desarrollo Económico Local e Intermediación Laboral, entre otros.
- El programa tuvo entre sus hitos la gestión de cursos virtuales gratuitos vía plataforma Moodle, que beneficiaron a 125 mujeres usuarias del programa Jefas de Hogar de las comunas de Los Lagos, Panguipulli, Paillaco y La Unión. Asimismo, 120 usuarias provenientes del programa Profocap, de las comunas



de Lanco, Mariquina, Máfil, Valdivia, Paillaco, Río Bueno y La Unión, fueron capacitadas en alfabetización digital y gobierno electrónico.

- Entre enero y diciembre de 2021, ingresaron a sesiones de acceso gratuito a Internet mediante equipos fijos BiblioRedes, así como vía dispositivos personales, un total de ocho mil 317 personas. Por otro lado, se contabilizaron 113 usuarios nuevos que accedieron al servicio BiblioRedes en la red de bibliotecas públicas de la región.
 - Otras de sus acciones fue la capacitación y asistencia técnica a Junji, Injuv y bibliotecas públicas de la región, así como el apoyo en la instalación de wifi BiblioRedes en el Teatro Galia de Lanco y en el Centro Cultural de Paillaco, lo que les permitió unirse a la red de fibra óptica en espacios culturales impulsada por el ministerio.
- f. El programa Apreciación de la Música Nacional, que busca fortalecer aprendizajes creativos con proyectos de mediación artística para niños, niñas y jóvenes, dada la crisis sanitaria, el 2021 se enfocó en el desarrollo de doce procesos de mediación. Estos consideraron la generación de contenidos digitales de valor sobre creadores regionales. Con una inversión de 23 millones 141 mil 216 pesos, la implementación del programa se realizó con la participación de doce artistas y once agentes mediadores.
- Los establecimientos educacionales participantes fueron:
 - Las escuelas Presidente Jorge Alessandri, El Maitén y Pampa Ríos;
 - Los liceos Armando Robles, Bicentenario Camilo Henríquez y Santo Cura de Ars;
 - El Centro Educativo Fernando Santiván;
 - La carrera de Ingeniería Acústica de la Universidad Austral de Chile.



- En tanto, los artistas participantes fueron:
 - Sortilegio Trío;
 - Kutral Mapu;
 - Camilo Eque;
 - Isleña Antumalen;
 - Jorge Vio;
 - Nano Celeste;
 - Felipe Pinto D'Aguiar;
 - Claudio Madariaga;
 - Peregrino;
 - Alejandro Albornoz;
 - Maricela Araya;
 - Carla García.
- g. Las sesiones del Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio se realizaron en modalidad virtual con asistencia de los integrantes con representación vigente a la fecha. Estos fueron Patricia Durán, representante del Gobierno Regional; Carlos Crot, representante de las instituciones de educación superior; David Jara, representante de las organizaciones de pueblos originarios; Daniela Muñoz, representante de los municipios y Enzo Muñoz, representante de las organizaciones ciudadanas; así como por las autoridades que lo integraron por derecho propio: las seremis de Economía, Fomento y Turismo; de Educación y de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, además de la directora regional (s) del Serpat.

2. El arte, la creatividad y la educación

- a. El programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación (PNDA) trabaja en desarrollar plataformas de articulación de actores, tales como escuelas, espacios culturales y universidades, y de visibilización de prácticas de educación artística mediante mesas de colaboración, proyectos estratégicos regionales y la organización de la Semana de la Educación Artística. Asimismo, provee a instituciones de herramientas para fortalecer sus procesos de educación artística a

través de instancias formativas, proyectos y entrega de materiales pedagógicos.

- Durante 2021 contó con un presupuesto total de 51 millones 386 mil 720 pesos, alcanzando la cobertura de todo el territorio regional.
 - Por medio de la Mesa Regional de Educación Artística, que busca promover la asociatividad, el trabajo colaborativo y la participación vinculante entre instituciones públicas y privadas, que desarrollan programas de educación artística, el programa desarrolló un plan de trabajo bianual con pertinencia territorial y en vínculo con las políticas culturales. A partir de ello en 2021 se generó un estudio de línea base para la caracterización y diagnóstico de los espacios culturales de la región, con énfasis en aquellos que contaban con áreas educativas y/o mediación artística.
 - El trabajo con niñas, niños y jóvenes vulnerados en sus derechos fue abordado a través de cinco instancias de mediación artística cultural y producciones audiovisuales en igual número de residencias del Servicio Mejor Niñez.
 - En colaboración con el programa Red Cultura se realizó un conversatorio con espacios culturales de las regiones de Los Ríos y Arica, que permitió conocer buenas prácticas de mediación con énfasis en niñas, niños y jóvenes, con miras a replicar dichos modelos en el territorio local.
 - En 2021 la Semana de la Educación Artística, evento impulsado internacionalmente por la Unesco e implementado en la región a través de la Seremi de las Culturas, fue celebrada con una parrilla online de obras artísticas dirigidas a niñas, niños y jóvenes en edad escolar y cuatro experiencias en formato taller de arte postal, que también integró a docentes y educadoras de primera infancia. La programación incluyó un encuentro liderado por seis estudiantes beneficiados por el Fondo de Fomento al Arte en la Educación, quienes conversaron sobre arte y sus experiencias y anhelos en educación artística.
- b. La convocatoria 2021 del Fondo de Fomento del Arte en la Educación financió siete proyectos en Los Ríos con una inversión de 38 millones 486 mil 720 pesos. La totalidad de los proyectos correspondió a establecimientos educacionales de la comuna de Valdivia, cinco de ellos del Colegio Bicentenario de Música Juan Sebastián Bach y dos de la Escuela Rural Juan Bosch de Niebla. Las iniciativas financiadas beneficiaron a cinco estudiantes en la línea de talentos artísticos, lo que les permitió capacitarse y adquirir implementación en cada una de sus disciplinas, además de un proyecto de formación de docentes y una gira de elenco.
- c. El programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños, Niñas y Jóvenes, Cecrea, que promueve el derecho a imaginar y crear de ciudadanos y ciudadanas de siete a 19 años, a través de la convergencia de las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad, en 2021 ejecutó un total de 104 millones 108

mil 964 pesos, beneficiando a mil 777 niños, niñas y jóvenes y 140 formadores.

- Cecrea no cesó en llegar a sus públicos durante la pandemia, manteniendo su programación en formato virtual hasta septiembre, para luego de la primera Escucha Creativa presencial, dar inicio al retorno paulatino al edificio. En este escenario de cambios se realizaron 151 experiencias pedagógicas, donde la virtualidad permitió ampliar la cobertura más allá de Valdivia, alcanzando las doce comunas de la región.
- Con miras a revincular a niñas, niños y jóvenes con el espacio didáctico, se desarrolló un proyecto estratégico de diseño participativo a partir de laboratorios virtuales y posterior fabricación e implementación de tres espacios interactivos en el Cecrea Valdivia. Estos fueron un espacio de refugio a través de la construcción de rucos, un espacio de juego interactivo protagonizado por un memorice gigante y un mural participativo, todos elementos que permitieron favorecer los procesos de apropiación y activación del espacio.
- A lo largo del año se fortalecieron los vínculos con las organizaciones y establecimientos escolares del territorio cercano a Cecrea, llevando a cabo 68 laboratorios y actividades creativas de forma colaborativa, destacando el trabajo al interior de las residencias del Servicio Mejor Niñez, las actividades vinculadas al Plan Nacional de la Lectura y las experiencias creativas en asociación con el Ballet Folclórico de la Universidad Austral de Chile, Bafuach.
- De igual forma, en 2021 se ejecutaron dos convenios de colaboración, uno con la Universidad Austral de Chile para la realización de tres residencias artísticas enmarcadas en los estados del agua. Y en segundo lugar, un convenio con la Fundación Patio Vivo, con quienes se desarrolló el Patio de la Creatividad, proyecto que habilitó diversas estructuras de juego e interacción en el patio del Centro de Creación como respuesta a un proceso de escucha y codiseño de niños, niñas y jóvenes.
- En el ámbito de la capacitación a la comunidad educativa de Cecrea y su red de colaboradores, se realizaron once jornadas de formación virtual que abordaron temáticas como el juego en tanto experiencia de aprendizaje, educación emocional, metodología STEAM y recursos y estrategias para una comunicación efectiva, entre otros.

- d. Mediante un convenio de colaboración con la Universidad Austral de Chile y un presupuesto de 90 millones 40 mil pesos, el programa Fomento al Arte en la Educación (Acciona) ejecutó 30 proyectos artísticos-culturales en igual número de escuelas de la región, preferentemente rurales, logrando una cobertura en las doce comunas de Los Ríos y un universo aproximado de 550 estudiantes. Los



métodos combinaron acciones a distancia, algunas digitales y otras análogas, para evitar que el contexto sanitario fuera un obstáculo para llegar a los establecimientos educacionales.

- A través de la línea Mediación Artística y Cultural se sumaron tres actividades basadas en la música, dirigidas a niñas, niños y jóvenes. En ellas participaron la Orquesta de Cámara de Valdivia, que se concentró en escuelas rurales de la zona costera, y el Coro UACH, que ofreció una audición a cerca de 70 niños y niñas de la comuna de Los Lagos.
 - Siguiendo la línea de trabajo del año anterior, en 2021 se mantuvo la asistencia técnica pedagógica a las escuelas de Los Pellines en la costa de Valdivia, Proyecto de Futuro de la comuna de Paillaco y Rural de Nontuelá, en la comuna de Futrono. A través de esta asesoría, los establecimientos pudieron fortalecer la gestión curricular en arte y cultura de sus equipos directivos y dar un sello artístico a sus escuelas.
- e. La lectura es un derecho de todos y todas. Desde esta mirada, el Plan Nacional de la Lectura (PNL) 2015-2020, que impulsa el ministerio en conjunto con diversas entidades del mundo público y privado, se inscribe en un proyecto de cambio social, cultural, de participación y de democratización, para concretar y fortalecer una política pública de lectura. Su visión es hacer de Chile un país donde se garantice la lectura como un derecho social para todos sus habitantes.
- Este 2021 el Plan continuó siendo ejecutado bajo el modelo de territorios lectores, con una inversión de 45 millones de pesos, sobre la base de diez líneas de trabajo, entre las que destacan los siguientes programas:
 - Diálogos en Movimiento;
 - Segunda Escuela de Mediación;
 - Expediciones Lectoras;
 - Intervenciones Creativas por la Lectura;
 - Programa de Consolidación de los Territorios Lectores;

Mesa Regional del Libro y la Lectura, esta última de carácter público privado.

- Uno de los hitos más relevantes fue la celebración del Día del Libro en homenaje a Maha Vial, importante creadora regional fallecida en 2020.
- El programa Diálogos en Movimiento se ejecutó con trece procesos desarrollados en alianza con establecimientos educacionales y entidades promotoras de la lectura de seis comunas de la región y un total de 133 participantes,

entre estudiantes de enseñanza básica y media, y agentes clave de los diferentes territorios. Asimismo se continuó con la apuesta de abordar grupos estratégicos como estudiantes de educación superior, mediadoras de Junji y mujeres, con el objetivo de ampliar el alcance de las iniciativas.

- El programa de Fomento Lector en Cecrea Valdivia continuó fortaleciéndose e implicó el desarrollo de un taller de formación para sus facilitadores y agentes clave del territorio aledaño, un club de lectura con más de diez participantes y un laboratorio de escritura creativa con participación de estudiantes del Liceo Bicentenario Camilo Henríquez de Lanco.
- A ello se sumó la implementación de la Segunda Escuela Virtual de Mediación, con la participación de 73 personas, entre docentes, encargadas de bibliotecas del Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) y encargadas de bibliotecas y funcionarios municipales. Asimismo, se realizó el Seminario Regional Virtual “Lectura y Territorio”, que contó con la relatoría de expertos nacionales e internacionales y la asistencia vía telemática de más de 50 personas y cerca de 800 reproducciones posteriores.
- En el año 2021 el programa Expediciones Lectoras consideró el desarrollo de siete cápsulas audiovisuales sobre el oficio de la encuadernación artística, a cargo del maestro artesano Roberto Celis, del taller y fundación “Denosotros”. Éstas fueron difundidas a través de la plataforma Comunidad Creativa Los Ríos, con más de 800 visualizaciones.
- El programa de Intervenciones Creativas de Fomento Lector, que implicó el cruce de la lectura con otros sectores artísticos como teatro, música, fotografía y artes circenses, concluyó con la ejecución de seis intervenciones con más de 60 participantes directos, además de las visualizaciones de los contenidos digitales generados.
- Por su parte, el programa de Visibilización de Agentes de la Lectura abordó la generación de contenidos y piezas gráficas, las que fueron difundidas a través de la plataforma web Comunidad Creativa Los Ríos y las redes sociales de Culturas Los Ríos.
- El programa de Consolidación de los Territorios Lectores implicó el desarrollo de distintos ejes de acción, entre los que destacan la formación de redes territoriales de mediadores, la asesoría y formación para la sostenibilidad de las iniciativas, la difusión de la metodología del programa Diálogos en Movimiento para replicar a nivel territorial y el funcionamiento de la gobernanza, conformada por la Mesa Regional del Libro y la Lectura y el Comité Técnico del Plan Nacional de la Lectura, integrado por servicios públicos.
- Finalmente, y como el principal logro del 2021, se publicó el Plan Regional de la Lectura de Los Ríos, el que contó con la participación activa del Comité Téc-

nico integrado por servicios públicos y la mesa ciudadana de la lectura, convirtiéndose en la primera hoja de ruta regional para el fomento de la lectura.

3. Las artes y los artistas chilenos

- a. En su convocatoria 2021, Fondos Cultura financió 154 proyectos de Los Ríos, en los ámbitos de formación, circulación, creación y producción; difusión y comercialización; fomento, puesta en valor del patrimonio cultural local y economía creativa, asignando mil 615 millones 805 mil 339 pesos, con presencia territorial en las doce comunas, como también a nivel nacional e internacional. De ellos, 28 proyectos correspondieron al aumento presupuestario del Fondo de Emergencia Transitorio, que asignó 253 millones 493 mil 568 pesos.
- b. La convocatoria 2021 de Fondart Nacional y Regional permitió financiar 51 proyectos. En el caso del Fondart Nacional fueron catorce iniciativas ganadoras por 255 millones 105 mil 80 pesos, destacando la presencia de proyectos en la línea de artes de la visualidad. Por su parte, el Fondart Regional financió 37 iniciativas por 378 millones 757 mil 674 pesos. Ocho de ellas en la línea de culturas regionales, a través de su modalidad Turismo Cultural, destinada a proyectos que pongan en valor las identidades locales mediante el turismo cultural presente en el territorio.
- c. Durante 2021, el Fondo del Libro y la Lectura registró un notable aumento en comparación con las cifras del año anterior, seleccionando 48 proyectos por 385 millones 610 mil 344 pesos, lo que reflejó un aumento de un 114 por ciento. La línea que destacó en esta convocatoria fue la de Fomento de la Lectura y/o Escritura, con 16 proyectos y 188 millones 403 mil 897 pesos asignados.
- d. Para el año 2021 el Fondo de Fomento de la Música Nacional financió 32 proyectos por 209 millones 310 mil 59 pesos, contando con seleccionados en sus siete líneas disponibles. Destacó con mayor presencia en número y montos adjudicados la línea Producción de registro fonográfico, con nueve proyectos seleccionados, mayoritariamente en la modalidad Música Clásica-Docta, Electroacústica y Paisaje Sonoro.
- e. El Fondo de Fomento Audiovisual permitió el financiamiento de cuatro proyectos por 211 millones 211 mil 750 pesos, cifras que incluyen a dos iniciativas seleccionadas a través del Fondo Transitorio de Emergencia, correspondientes a la modalidad de Videojuego Narrativo.
- f. Por su parte el programa de Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad en 2021 ejecutó un presupuesto de diez millones de pesos, que en alianza con Galería Barrios Bajos permitió generar contenidos relativos a las artes visuales regionales, a través del levantamiento de fichas informativas y piezas gráficas de difusión. A ello se sumaron tres conversatorios virtuales en torno a la temática “Los Ríos: Territorio visual”, los que contaron con la participación de catorce agentes que dialogaron en torno a la asociatividad para la conformación de un



territorio creativo.

- Entre septiembre y noviembre se realizaron dos laboratorios creativos articulados entre sí, que contaron con la participación de siete artistas locales, cuya metodología se centró en la experimentación artística multidisciplinar, tanto individual como colectiva, a partir de la exploración de la palabra, la imagen, el sonido y el cuerpo.
 - Cinco talleres virtuales abordaron temáticas vinculadas a las artes de la visualidad, dirigidos a públicos regionales clave: "Arte e incidencia", orientando a creadoras y creadores, con Mónica Hoff (Brasil) como invitada; "Arte y pedagogías indisciplinadas" para docentes, talleristas y estudiantes de arte, con Natalia Calderón (Méjico); "Arte y tecnologías", para estudiantes de las facultades de Ingeniería, Arquitectura y Artes, con el Colectivo Toda la Teoría del Universo (Concepción); "Gestión local y conocimientos situados", para espacios regionales de gestión, circulación y difusión de arte, con Dani Zelco (Argentina); y "Archivo, memoria y patrimonio local" para museos, mundo del patrimonio, bibliotecas y escena artística regional, con Fundación Proyecta Memoria (Chile).
 - En relación al eje Diseño, ejecución e implementación de ejercicio de memoria local sobre artes de la visualidad con participación de creadoras y creadores de la región, se continuó con el proceso de investigación en torno a la publicación independiente Caballo de Proa, creada y sostenida por más de 25 años por el escritor local Pedro Guillermo Jara. En 2021 se avanzó en la digitalización de los más de 80 ejemplares de la publicación, para ser difundida en la plataforma Comunidad Creativa Los Ríos.
- g. Siguiendo los lineamientos nacionales orientados a fortalecer la articulación territorial e incentivar la elaboración de programas regionales para las Artes Escénicas focalizados en el mediano plazo, complementarios a los Fondos Cultura, en 2021 se desarrolló el programa de profesionalización "Los Ríos. Territorio Escénico", que fue posible gracias a una alianza con la Asociación Patrimonial Cultural de Los Ríos, que concitó la participación de trece agentes culturales del sector, quienes accedieron a un programa con una fase en formato virtual y otra práctica en el Teatro Regional Cervantes.
- h. En el marco del trabajo del área artística Artesanía, uno de los logros del 2021 fue el ingreso de dos nuevos artesanos de la región al sistema nacional de registro de artesanía del ministerio, conocido como Chile Artesanía. Asimismo, se desarrolló un catálogo digital de cuatro organizaciones de artesanos y artesanas de la región, inscritas en el registro nacional, con el objetivo de relevar el valor multidimensional de la artesanía local y promover su apropiación social y económica, mediante la generación de contenidos de valor, que potencien el conocimiento de las obras y sus creadores y creadoras.



- i. En 2021 se continuó trabajando en alianza con la Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa en el fortalecimiento de la plataforma Comunidad Creativa Los Ríos. Lo anterior, mediante la generación de contenidos como talleres y videoconferencias, visibilizando la oferta creativa a través de una galería virtual, difundiendo contenidos en distintos ámbitos formativos mediante monografías, promoviendo la articulación de los actores del ecosistema y ampliando el acceso a las herramientas de formación que permitan una adecuada transición a la cultura digital. Entre las apuestas trabajadas destacaron la sección "Los Ríos en el mundo", así como la personalización del sitio por sectores, junto con la generación de recursos que apoyaron la transición de lo presencial a lo virtual del sector creativo regional.
- j. Como parte de la Convocatoria Especial de Apoyo a Espacios Culturales, en el marco de la emergencia sanitaria, el programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC) entregó 251 millones 728 mil 740 pesos a organizaciones de Los Ríos. Ello especialmente con el objetivo de permitirles seguir ofreciendo programación y/o productos artísticos, ya que debido a la suspensión de actividades de exhibición y comercialización, estaba en riesgo su funcionamiento y sostenibilidad. Los centros culturales seleccionados fueron Casamúsica Spa y Centro Cultural Bailarines de Los Ríos de Valdivia, Productora Musical Cisne Negro Spa de Futrono y su Espacio Monte Ranco y Actividades de Edición Aldo Andrés Astete Cuadra EIRL y su Espacio Austrobórea.
- En tanto, en la línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación modalidad Espacios Culturales fue financiado el plan de gestión de la Fundación de Desarrollo, Promoción Cultural y Artística Ocean Spray, de Lanco; y en la línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación modalidad Trayectoria se adjudicaron recursos para el plan de gestión de la Corporación de Adelanto Comuna de Panguipulli. Por su parte, en la línea de Fortalecimiento de la Gestión y Programación modalidad continuidad fueron financiados los planes de gestión del Centro de Promoción Cinematográfica de Valdivia y el Centro Cultural La Unión. La totalidad de los fondos asignados a Los Ríos a través del PAOCC durante el año 2021 alcanzó los 653 millones 67 mil 294 pesos.

4. Patrimonio de Chile

- a. En noviembre de 2021 se dio a conocer el proyecto que ganó el concurso público para el diseño de la Biblioteca, Archivo y Depósito de Colecciones de Los Ríos. El trabajo seleccionado entre 39 propuestas fue el de la oficina Max Nuñez arquitectos. Se trata de un proyecto integrado de edificación pública que contará con una superficie aproximada de ocho mil 311 metros cuadrados. Éste además pretende contribuir a la consolidación y vitalización del barrio plazuela Berlín, área urbana de alto valor histórico y simbólico de Valdivia.



Este equipo además tendrá la continuidad del desarrollo de la consultoría de diseño del proyecto de arquitectura y especialidades. Esta etapa involucrará un trabajo conjunto entre el Serpat y su Unidad de Proyectos de Inversión como unidad técnica y la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas como asesor técnico.

- b. En el marco del Día del Patrimonio Cultural 2021, el Museo de Sitio Castillo de Niebla realizó la muestra audiovisual digital "Hannuja y el verdadero origen de su nombre", teatro de sombras interpretado por la compañía Catalejo, que adicionó una canción inédita compuesta por Catalina Vera y fue emitido por las redes sociales de la institución. Mientras que la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales (OTR CMN), con motivo del Día del Patrimonio, realizó la segunda versión del concurso de relatos en torno al patrimonio fluvial regional, entregando premios en cuatro categorías adultas.
- c. La Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial en Los Ríos realizó la presentación online de las obras teatrales "La carpinterita de ribera" y "El barco dentro del árbol". Ambas de autoría de Domingo Araya y Marcela Cornejo, basadas en la carpintería de ribera de Cutipay y que abordaron aspectos de transmisión del oficio y género. La exhibición contó con la participación de Benito Villanueva Arriagada y Carolina Villanueva Atero, representantes de la comunidad cultora.
- d. En 112 días de atención presencial y bajo estrictas medidas sanitarias, en 2021 el Museo de Sitio Castillo de Niebla fue visitado por 34 mil 113 personas. Las diez comunas que más visitantes convocaron fueron Valdivia con cuatro mil 243 personas, seguido de Santiago Centro con dos mil 720, Temuco con mil 825, Puerto Montt con 971, Maipú con 617, Osorno con 589, Puente Alto con 541, Ñuñoa con 525, Viña del Mar con 458 y La Florida con 453 visitantes.
 - De las 346 comunas existentes en Chile, de sólo 28 de ellas el Museo no recibió visitas durante 2021, lo cual permite afirmar que atendió a personas del 92 por ciento de las comunas del país, confirmándose su carácter regional, pero con cobertura nacional.
 - En cuanto a extensión cultural, comunitaria y educativa, se realizaron diversas actividades virtuales entre académicos y estudiantes de liceos de la comuna, visitas guiadas y encuentros sobre patrimonio cultural, sistema de fortificaciones y desafíos de los museos en pandemia. Desde enero de 2021 se incorporó un llamo como mascota, que apoya con el cuidado de las áreas verdes y se vincula con el relato museográfico. Asimismo, se inauguraron dos exposiciones temporales presenciales y se dinamizaron dos galerías virtuales, creadas por el equipo del museo.
 - En cuanto a las colecciones, publicaciones e investigación, destacó el lanzamiento del primer número de la revista Aguacero Textual, compilado de textos sobre historia y patrimonio local, en torno al río como eje identitario.



rio valdiviano. Del mismo modo, se asesoraron diversas tesis de posgrado y pregrado y se continuó avanzando en los procesos de documentación de las colecciones patrimoniales de la institución.

e. Durante 2021 se definieron las líneas de trabajo en el Plan de Revitalización Cultural Indígena, a través de diálogos de priorización realizados de manera virtual, en los meses de junio y julio. En ellos participaron organizaciones pertenecientes al pueblo Mapuche y sus identidades Mapuche-Huilliche y Mapuche-Lafkenche.

- Entre las actividades realizadas destacaron seis diálogos participativos; talleres de orfebrería mapuche en Lago Ranco, de hierbas medicinales en La Unión, de witral en Corral y de telar pampa en Lanco; la campaña de recopilación fotográfica "Memorias de las ñañas de Los Ríos"; el encuentro Trafkintu Kimun en Paillaco; el seminario "Kimun Zomo Mongen. Conocimiento de la vida de las mujeres mapuche"; el Wiñol Aukantün pu pichiqueche en la comuna de Panguipulli y un trabajo audiovisual realizado en la comuna de Río Bueno, titulado Kimun ka rakizuan del territorio del Wenuleufu.

Asimismo, se sostuvieron convenios de colaboración con el Consejo Comunal de Organizaciones Indígenas, la Comunidad Indígena Traityko Mapu y las asociaciones indígenas Wenuleufu, Futa Koyagtun Koz Koz Mapu y Waiki Lafken.

f. Durante el año, pese al contexto sanitario, se mantuvo contacto permanente con cultores y agentes culturales de territorios con los que se venía trabajando desde 2019. En particular, los carpinteros de ribera de Cutipay en la comuna de Valdivia; la comunidad indígena de Illahuapi Bajo y las comunidades de las escuelas rurales de la localidad de Pocura, en la comuna de Lago Ranco. Además, se realizaron talleres presenciales en dos escuelas rurales de la comuna de Mariquina y Corral, y una visita a la Escuela de Pocura, junto a Benito Villanueva, carpintero de ribera, representante del Astillero de Cutipay. A su vez, se desarrolló un taller de gestión local -telemático-, dirigido a integrantes de organizaciones culturales y sociales de Los Ríos.

- Durante el año también se dio continuidad al taller piloto denominado "Navegando desde mi casa aprendo de los carpinteros de ribera de Cutipay, su oficio y su entorno", el cual se desarrolló simultáneamente en las escuelas rurales de Pocura y Carrán, ambas de la comuna de Lago Ranco. En su ejecución se elaboró material didáctico compuesto por juegos y una cartilla con un glosario y mapas, todo en formato digital susceptible de ser impreso en las escuelas rurales donde no se cuenta con Internet.
- En el plano audiovisual, en 2021 también se realizaron cuatro cortos documentales en torno a la carpintería de ribera de Cutipay, los cuales abordaron aspectos como la historia familiar, la vinculación con el paisaje, el oficio y la importancia de las mujeres de la familia en la labor del astillero, así como otro

dirigido a niños y niñas. Ello consideró una inversión de dos millones 920 mil pesos.

- g. Durante 2021 la OTR CMN trató y realizó seguimiento a todos los casos de las áreas de arquitectura, arqueología, patrimonio natural y patrimonio histórico regionales, como así también las evaluaciones de los casos a través del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental. Asimismo, actualizó y trabajó en información específica para la propuesta de polígonos oficiales de la Zona Típica General Lagos y de tres Monumentos Históricos vinculados, a ser discutida y presentada en sesión del primer semestre 2022, e hizo seguimiento al caso de anomalías observadas en los componentes ambientales del Santuario da la Naturaleza Río Cruces y Chorocamayo, en la comuna de Valdivia.
- En el plano de la articulación intersectorial, colaboró en el trabajo de terreno en el marco de la Mesa de la Costa, coordinada por la Seremi de Vivienda y Urbanismo.
 - En el caso de las declaratorias de Santuarios de la Naturaleza, se consolidaron las correspondientes a Llancahue y Angachilla y se presentó un informe favorable para la declaratoria de Cutipay. Por otro lado, se consolidó el acuerdo unánime para la declaratoria como Monumento Histórico de la bomba a vapor "La Abuela" de la Compañía de Bomberos de la comuna de Los Lagos, cuyo Decreto Supremo permanece pendiente de dictamen.
- h. Atendiendo a la emergencia sanitaria, la gestión de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas fue mayoritariamente virtual y respondió a los lineamientos de trabajo institucional para 2021: Año Iberoamericano de las Bibliotecas, Enfoque de género, Agenda 2030 y Plan Nacional de Lectura.
- Entre sus logros se cuentan la entrega a la comunidad de 279 contenidos virtuales comprendidos en 43 transmisiones en vivo; 52 cápsulas audiovisuales para la difusión de autores y recomendaciones de libros, clubes de lectura y video poemas en lengua de señas; tres ciclos de capacitación; cruces con otras disciplinas que resultaron en 70 fichas de biodiversidad, 71 de género y 20 de cine; once recomendaciones de libros alusivos a fiestas patrias y un trabajo coordinado con otras áreas del Servicio del Patrimonio a través del programa Memorias del Siglo XX para la recopilación de fotografías y edición de revistas digitales.
 - Al finalizar el año y en el contexto de retorno de la actividad presencial en las bibliotecas públicas, se retomaron las visitas técnicas y se prestó asesoría en el proceso de traslado de la Biblioteca Pública de Paillaco.
 - El año 2021 se mantuvieron las reuniones mensuales telemáticas con los equipos bibliotecarios, a quienes se entregó capacitación en diversas temáticas con la intención de que dispongan de más y mejores herramientas a

la hora de gestionar sus recintos, contando para ello con la colaboración de profesionales de Chile e Iberoamérica.

- En el afán de continuar en la tarea de fomento a la lectura, se realizaron tres clubes de lectura en modalidad virtual, uno de ellos con participación de funcionarias de la Coordinación y la Seremi de las Culturas.
- El apoyo de la Coordinación de Bibliotecas Públicas en la elaboración y presentación de proyectos a los distintos fondos concursables existentes dio como resultado el financiamiento de diez proyectos. Cinco de ellos en el Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, que benefició a espacios de Río Bueno, La Unión, Lanco, Los Lagos y Máfil, por un total de 25 millones 294 mil 365 pesos.
- A través del programa Patrimonio y Género, el año 2021 se ejecutó el ciclo de capacitación “El enfoque de género como elemento transversal para la gestión bibliotecaria en la región de Los Ríos”, ocasión en que participó un promedio de 60 personas en modalidad virtual. A ello se sumó la compra de material bibliográfico, que contó con un presupuesto de tres millones 500 mil pesos.
- Como otro de sus hitos, en 2021 se estrenaron las cápsulas audiovisuales “Lecturas, oralidad y acción”, a cargo de las compañías Teatro Periplos y La Abuela Poroto, instancia financiada por la Subdirección Nacional de Bibliotecas Públicas como parte de las iniciativas del Plan Nacional de Lectura. Éstas significaron una inversión de dos millones 500 mil pesos.



5. Ejecución presupuestaria Regional 2021

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	2.171	1.699	78%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	45.825	43.535	95%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	746.396	712.446	95%
24.01	Al Sector Privado	95.817	95.817	100%
24.01.300	Fondo Concursable Instituciones Colaboradoras	95.817	95.817	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	650.579	616.630	95%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	262.888	236.475	90%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	0	0	-
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	90.040	90.040	100%
24.03.129	Red Cultura	110.177	102.754	93%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	104.208	104.109	100%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	0	0	-
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	58.267	58.267	100%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	-
24.03.146	Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad	25.000	24.985	100%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.731	1.731	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	16.832	16.832	100%
TOTAL GASTOS		812.954	776.243	95%



Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	10.428	10.401	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.431	1.357	95%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.642.036	1.641.567	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	1.642.036	1.641.567	100%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19.227	400.474	400.335	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19.891	636.070	636.070	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	263.914	263.914	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	205.931	205.600	100%
24.03.522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley 21.175	135.648	135.648	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	32.044	32.044	100%
TOTAL GASTOS		1.685.939	1.685.369	100%

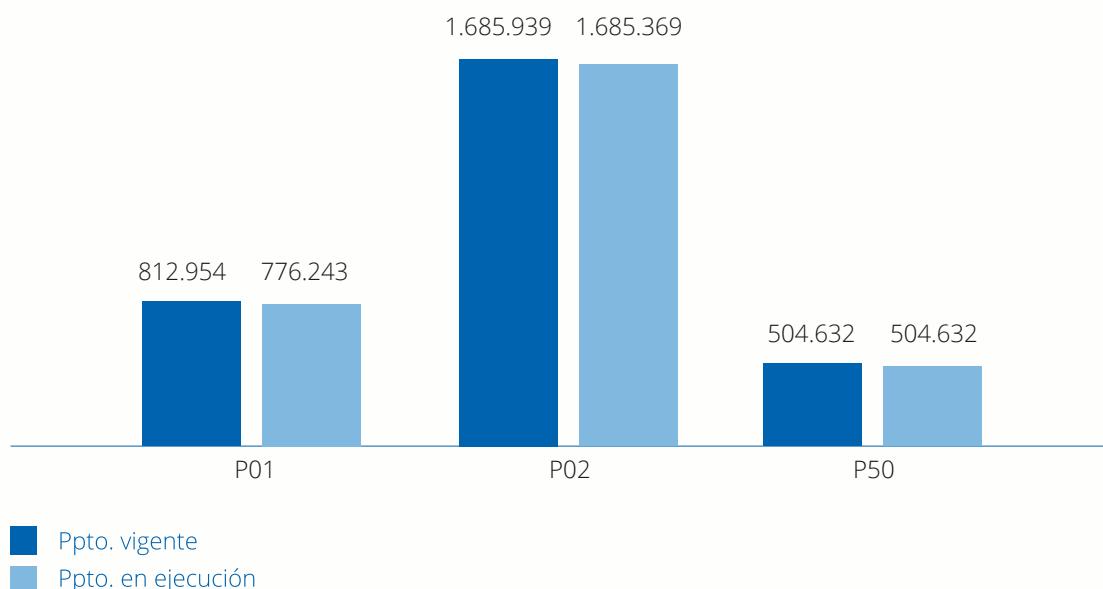
Programa 50 Fondo Emergencia Transitorio

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	11.200	11.200	100%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	493.432	493.432	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	493.432	493.432	100%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19.227	33.536	33.536	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19.891	55.336	55.336	100%
24.03.129	Red Cultura	74.026	74.026	100%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	155.912	155.912	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	55.524	55.524	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	41.091	41.091	100%
24.03.522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley 21.175	78.007	78.007	100%
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	-
TOTAL GASTOS		504.632	504.632	100%



Resumen presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	812.954	776.243	95%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	1.685.939	1.685.369	100%
P50	Fondo Emergencia Transitorio	504.632	504.632	100%
TOTAL GASTOS		3.003.525	2.966.244	99%



Servicio Nacional del Patrimonio

Unidades Demandantes	Concepto	Requerimiento	Saldo por Aplicar	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Saldo por Devengar	Efectivo	Deuda Flotante
09 Subdirección Nacional de Museos		0	0	0	0	0	0	0	0
09 Subdirección Nacional de Museos	21 GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0	0	0	0
09 Subdirección Nacional de Museos	22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0	0	0	0	0	0	0
0920 Museo Niebla		0	0	0	0	0	0	0	0
0920 Museo Niebla	21 GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0	0	0	0
0920 Museo Niebla	22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0	0	0	0	0	0	0
11 Sub Nacional de Bibliotecas Públicas		19.103.925	(19.103.925)	17.804.943	1.298.982	17.804.943	0	11.659.509	6.145.434
11 Sub Nacional de Bibliotecas Públicas	22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.203.925	(10.203.925)	10.203.925	0	10.203.925	0	6.989.128	3.214.797
11 Sub Nacional de Bibliotecas Públicas	29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.900.000	(8.900.000)	7.601.018	1.298.982	7.601.018	0	4.670.381	2.930.637
1118 SNPC Región de Los Ríos		19.103.925	(19.103.925)	17.804.943	1.298.982	17.804.943	0	11.659.509	6.145.434
1118 SNPC Región de Los Ríos	22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.203.925	(10.203.925)	10.203.925	0	10.203.925	0	6.989.128	3.214.797
1118 SNPC Región de Los Ríos	29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.900.000	(8.900.000)	7.601.018	1.298.982	7.601.018	0	4.670.381	2.930.637
Total		19.103.925	(19.103.925)	17.804.943	1.298.982	17.804.943	0	11.659.509	6.145.434

III. Plan Regional de Gobierno para el periodo 2022 – 2023

1. Descentralización, Participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

- a. En el marco del programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional se continuará profundizando el trabajo participativo a través de procesos que apuntan a valorar y potenciar la identidad en el territorio, principalmente en microterritorios rurales, aislados y/o rezagados. Asimismo, el programa profundizará en el componente denominado Planificación Cultural Regional, que incluye un trabajo en conjunto con el Gobierno Regional para la promoción del desarrollo cultural y el fortalecimiento identitario de los territorios, contemplando acciones de financiamiento y definiciones conjuntas para el desarrollo cultural de la región.
- b. El programa Red Cultura mantendrá el financiamiento para proyectos estratégicos y asociativos de organizaciones culturales comunitarias. En el ámbito municipal, Máfil se sumará con la actualización de su Plan Municipal de cultura, mientras que Corral elaborará el Plan de Gestión de su Escuela de Artes y Oficios.
- c. En materia de derechos humanos, este año se continuará trabajando con las tres organizaciones que administran Sitios de Memoria en la región, quienes seguirán impulsando sus iniciativas, pero además nuevamente apostarán por la asociatividad a través de un proyecto colectivo para conmemorar el Día Internacional de los Derechos Humanos.
- d. Durante 2022 el programa BiblioRedes fortalecerá la vinculación mediante los acuerdos institucionales que se mantienen vigentes con Sence y el Poder Judicial. Lo anterior, para seguir llegando a las organizaciones sociales, continuar con la alianza estratégica regional con las oficinas municipales del programa Jefas de Hogar, de Desarrollo Económico Local y de Intermediación Laboral, entre otras, para la derivación de las personas a los espacios BiblioRedes en cada una de las comunas.

2. El arte, la creatividad y la educación

- a. A través de la Mesa Regional de Educación Artística se realizará un nuevo estudio, esta vez orientado a organizaciones culturales comunitarias que trabajan con niños, niñas y jóvenes. Ello para potenciar la mediación y un conversatorio con estudiantes, con miras a levantar un plan bianual con pertinencia territorial, que apoye la mediación artística y la formación de audiencias. Por otro lado, se buscará potenciar las zonas rurales rezagadas, este 2022 se priorizará a Liquiñe, con actividades específicas en el marco de la Semana de la Educación Artística junto a artesanos de esa localidad.

- b. Para 2022 Cecrea se plantea potenciar los procesos de activación y apropiación de su infraestructura ubicada en la ex estación de trenes de Valdivia, así como su programación. El objetivo es posicionarse como una alternativa de experiencias culturales para niñas, niños y jóvenes de siete a 19 años, sobre todo cuya participación se ha visto particularmente obstaculizada por la pandemia, propiciando así tanto la convergencia social como la diversidad e inclusión.
- c. La proyección del programa Acciona será continuar con el sello rural, abarcando el territorio con proporción 60 por ciento rural y 40 por ciento urbano. Esto tras el desafío de atender la dificultad de acceso a formación y experiencias en arte y cultura para niñas, niños y jóvenes en etapa escolar, aumentando en diez los proyectos artísticos que desarrollará el programa en 30 establecimientos educacionales.

3. Las artes y los artistas chilenos

- a. Se trabajará en el marco de un plan de acción que busca revertir la precariedad que aqueja al sector cultural en sus diversos eslabones productivos, y de esta manera, contribuir a la reactivación de las actividades de trabajadoras, trabajadores y espacios de la cultura.
- b. Durante 2022 la región se encontrará ejecutando más de un centenar de proyectos financiados por Fondos Cultura, con presencia territorial en las doce comunas. Desde la Seremi se reforzarán las acciones tendientes a entregar apoyo, flexibilidad y asesoría en el ámbito jurídico, programático y financiero, para avanzar en la ejecución y supervisión de las iniciativas, entendidas como motores del desarrollo cultural regional.
- c. En el plano de las artes de la visualidad, en este periodo, además de profundizar los procesos impulsados, se sumarán dos componentes que resultan relevantes y necesarios. Por un lado, la articulación con espacios culturales regionales para la circulación de obras y contenidos vinculados a las artes visuales del territorio regional. Y por otra parte, la incorporación de la dimensión de la política pública, mediante la generación de espacios de discusión sobre la política sectorial y su renovación, así como la pertinencia y consideraciones desde la realidad regional de contar con una ley sectorial.
- d. El área de artesanía constituye una de las cuatro apuestas de la Política de Desarrollo Cultural e Identidad Regional, bajo el nombre de Expresiones Territoriales Artesanales, lo que asegura su prioridad, continuidad y abordaje sobre la base de una focalización territorial en Liquiñe, por su calidad de Ciudad artesanal del mundo con patrocinio de la Unesco.
- e. En el ámbito de la economía creativa, otra de las apuestas de la Política Cultural Regional, durante 2022 se continuará trabajando en proyectar las iniciativas regionales que generan obras, servicios y experiencias basadas en la creatividad.



Lo anterior, sobre la base de la articulación interinstitucional y considerando que este año se abordará activamente como parte de la Red Nacional de Territorios Creativos.

- La plataforma Comunidad Creativa Los Ríos fortalecerá su funcionamiento y se consolidará como una instancia virtual de visibilización del sector creativo regional, a fin de proyectar su potencial y abrir nuevas dimensiones y hojas de ruta como la cultura digital, los derechos culturales y la diversidad cultural de los territorios.

4. Patrimonio.

a. Para la OTR CMN durante este 2022 será una prioridad avanzar en:

- Elaboración de normas de intervención para las Zonas Típicas General Lagos y Feria Fluvial y su entorno, ambas en la comuna de Valdivia.
 - Elaboración del plan de manejo para el Monumento Nacional Sitio de Memoria ex Cárcel Isla Teja.
 - En sesión plenaria del CMN se presentará la solicitud de declaración como Monumento Histórico del Ramal Ferroviario Antilhue-Valdivia.
 - Se brindará acompañamiento a los municipios de Corral y Río Bueno y a la Dirección del Museo de Sitio Castillo de Niebla, para el desarrollo del diagnóstico, definición y ejecución de obras de emergencia para contención de derrumbes parciales en los tres fuertes que administran.
- b. Durante el 2022 la Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial contempla la realización de iniciativas que contribuyan a visibilizar a los carpinteros de ribera de Cutipay en espacios públicos, actividades que integran el Plan de Salvaguardia asociado a esta manifestación, el cual se encontrará en su tercer año de ejecución.
- c. Un plan estratégico 2022-2025 regirá el trabajo tanto de la Coordinación Regional como de las propias bibliotecas públicas. Entre sus actividades ya programadas están un ciclo de capacitación virtual en materia de género y migración, así como el estreno de cápsulas audiovisuales y audiocuentos para personas sordas y ciegas con enfoque de género y pertinencia territorial.



